



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA

N.º 13

CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- I. [Aprobación del acta de la sesión anterior.](#)**
- II. [Ordenación de los trabajos de la presente Comisión.](#)**

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 30 minutos.

I. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Votación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 13 de septiembre 2017.....3

II. Ordenación de los trabajos de la Comisión.

El presidente de la Comisión, señor **Guillamón Álvarez**, expone la relación de comparecencias acordadas el día 13 de septiembre de 2017.....3

En el turno general interviene:

El señor **Martínez Baños**, del G.P. Socialista.....3
 La señora **Giménez Casalduero**, del G.P. Podemos.....4
 El señor **Sánchez López**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....5
 El señor **Cano Molina**, del G.P. Popular.....6

Para manifestarse sobre la ordenación y la periodicidad de las reuniones de la Comisión, interviene:

El señor **Martínez Baños**.....7
 La señora **Giménez Casalduero**.....7
 El señor **Sánchez López**.....8
 El señor **Cano Molina**.....8

El señor **Guillamón Álvarez** propone la fecha de inicio y el orden de las comparecencias.....9

Para manifestarse al respecto, interviene:

El señor **Martínez Baños**.....9
 La señora **Giménez Casalduero**.....10
 El señor **Sánchez López**.....10
 El señor **Cano Molina**.....11

Se levanta la sesión a las 13 horas y 30 minutos.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías, vamos a dar comienzo a la Comisión Especial del Agua correspondiente al 11 de abril de 2018, con el siguiente orden del día:

Punto primero: [aprobación del acta de la sesión anterior](#), la número 12, que corresponde al 13 de septiembre de 2017.

¿Alguna novedad con respecto a esto? ¿Se da por aprobada? Por unanimidad. Muchas gracias.

Punto número dos: [ordenación de los trabajos de la presente comisión](#).

Les recuerdo a sus señorías que nosotros teníamos ya una lista efectuada, con una serie de señores, de los cuales ya han venido algunos. Supongo que todos los grupos tendrán esa lista y no es necesario que yo vuelva a leerla.

¿La leo?

Vamos a ver, la voy a leer.

En la comisión del día tal se ha acordado solicitar la comparecencia de don Francisco Cabezas Calvo-Rubio para informar del Memorándum. El señor Cabezas ya vino aquí, pero a la vista de la aplicación que ha resultado interesante ahora del Memorándum y la actividad política intercuenas que hay entre una comunidad y otra, yo creo que deberíamos mantener esa presencia.

Luego, además, habíamos acordado la comparecencia del consejero de Agua y Agricultura; el presidente del Sindicato Central de Regantes (SCRATS); el presidente de la Mesa del Agua, don José María Albarracín Gil; el profesor don Domingo Jiménez Beltrán; algún experto en energía fotovoltaica; un profesor de la Universidad de Alicante y experto en el cambio climático, precisamente don Jorge Olcina Cantos; un grupo empresarial a decidir; el delegado del Gobierno en la Mancomunidad de Canales del Taibilla, don Adolfo Gallardo, con la precisión de que yo propongo que no se le cite, puesto que, como depende del Ministerio, ya se sabe perfectamente cuál es la política del Ministerio, que entiende que ninguno de sus funcionarios o directivos puede ser convocado por la comunidad autónoma correspondiente, y el director general de la empresa pública estatal Acuamed, que está en las mismas condiciones.

Estos son todos los que tenemos en estos momentos nominados, y yo propongo que tanto al delegado del Gobierno de la Mancomunidad de Canales del Taibilla como al director general de la empresa pública Agua Mediterránea (Acuamed) no los llamemos, puesto que ya sabemos que no van a venir.

A continuación voy a dar la palabra a los portavoces de los distintos grupos para que expresen su opinión sobre este orden y si, a su juicio, ha de existir alguna convocatoria, algún requerimiento más, de alguna persona que nos pueda resolver algún tipo de duda en este tema tan abstruso como es la administración del agua.

Tiene la palabra el señor Martínez Baños, del Partido Socialista.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Nosotros vamos a plantear que se siga con el orden que se estableció ya en la anterior reunión de esta comisión especial, que venga en primer lugar el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, y que venga especialmente a explicarnos cómo está, en qué estado se encuentra el Pacto Regional del Agua. La última reunión se produjo hace dos meses, se nos entregó un borrador y parece que hay un acuerdo suficiente entre el Partido Socialista, Partido Popular y Ciudadanos, y por tanto lo que queremos saber es qué está pasando.

Por tanto, creemos que la primera comparecencia, y de manera urgente, tiene que ser la del consejero, para que explique en qué estado se encuentra el Pacto Regional del Agua. Desde luego, por nuestra parte todas las facilidades para que eso se materialice lo

antes posible.

Y luego seguir el orden que ya se decidió en la anterior comisión, es decir, presidente del Sindicato Central de Regantes, presidente de la Mesa del Agua, el profesor don Domingo Jiménez Beltrán; un experto, que está por decidir, en energía fotovoltaica, etcétera.

Y nosotros somos partidarios de citar tanto al delegado del Gobierno en la Mancomunidad de Canales del Taibilla como al director general de la empresa pública Acuamed, porque entendemos que tiene la obligación de comparecer y rendir cuentas ante los representantes del pueblo de la Región de Murcia. Es decir, es que es una falta de respeto y una falta de consideración ante quienes somos los legales representantes del pueblo en esta región. Por tanto, no nos resignamos a ese no que por sistema nos está poniendo sobre la mesa el Gobierno de España, y vamos a pedir y vamos a exigir y vamos a criticar públicamente el que el Gobierno de España no rinda cuentas ante este Parlamento como es debido, en materias que tienen que ver claramente con la Región de Murcia.

Y lo que también pedimos, y ya termino, es que esto se calendarice, de manera que no tengamos que estar reuniéndonos cada tres días. Es decir, que propongamos a la Junta de Portavoces que periódicamente, con la periodicidad que decidamos, un mes, quince días, se reúna la Comisión Especial del Agua, y que las comparecencias estén previstas, y que incluso con suficiente antelación se le notifique a cada una de estas personas el día que tiene que comparecer, para que no haya problemas, y no nos encontremos como otras tantas veces, con que se reúna la comisión y resulte que el compareciente o no ha recibido la notificación o se le ha notificado con poco tiempo para que pueda organizar su agenda.

Por tanto, esta es nuestra propuesta.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez Baños.

Tiene la palabra, por el Grupo Podemos, la señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias, señor presidente.

Nosotros creemos que esta comisión, que hace tanto tiempo que no se reúne, de hecho acabamos de aprobar el acta del mes de septiembre, dado el buen trabajo que se está haciendo en la Comisión Especial del Mar Menor, proponemos que se calendarice de la misma manera que lo estamos haciendo en la del Mar Menor, porque también nos queda un periodo muy breve de trabajo parlamentario hasta verano y creo que sería interesante que pudiéramos, si no cada semana, un compromiso de esta comisión cada quince días, con dos comparecientes por sesión, igual que estamos haciendo en la del Mar Menor, y estamos agilizando bastante el trabajo de una lista de comparecientes que lleva años, literalmente, sin poder venir a esta comisión.

Entonces, mi propuesta es que o bien cada semana y si no cada quince días se convoque la Comisión Especial del Agua, con dos comparecientes por sesión, para poder agilizar.

También, como el Grupo Socialista, nosotros apoyamos que se convoque al delegado del Gobierno de la Mancomunidad de Canales del Taibilla y al director general de la empresa pública Acuamed, porque entendemos que están obligados a venir, y en caso de que no quieran, que sean ellos quienes rechacen la invitación, pero que no sea una cuestión de esta comisión y de esta Asamblea el obviar el que tengan que venir a dar explicaciones.

Y para terminar, también me gustaría que como el señor Paco Cabezas ya vino, a lo

mejor tendría que volver a venir para exponer lo que ha expuesto el señor presidente sobre el Memorándum, pero dar la oportunidad a que vengan comparecientes que no han venido antes. En cualquier caso, lo dejo ahí, pero si se decide que venga de los primeros, no habría ningún problema, aunque sí me sumo a que sea el consejero en esa primera sesión quien intervenga.

Y para finalizar, me gustaría añadir a esa lista de comparecientes a la plataforma Segura Transparente, que me gustaría que fuera aceptado por esta comisión el que pudieran venir sus portavoces. Es una plataforma, como todos ustedes saben, que se acaba de configurar hace apenas unos meses, sobre todo enfocada a la defensa y a la gestión del regadío tradicional, y creemos que tiene bastante cabida en esta comisión el que puedan venir sus portavoces a intervenir.

Y nada más, muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Giménez Casaldueiro.

Por el Grupo Ciudadanos, el señor Sánchez tiene la palabra.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, señor presidente, muchas gracias.

Señorías, buenos días.

Hemos podido colegir en esta legislatura que las comisiones que funcionan son las que se calendarizan desde el principio, y además se ponen semanalmente, hasta que terminemos la comisión. Yo abogaría porque hiciéramos un calendario, porque nos reunamos cada miércoles, por ejemplo.

Las comisiones que han funcionado y que han terminado aquello para lo que se constituyeron fueron aquellas para las que se puso un calendario: “venga, pues todos los miércoles nos vamos reuniendo con equis comparecencias”. Todo el mundo sabe con antelación que el miércoles equis van a venir fulano y mengano, si se me permite.

Cuando vamos a arreones, las comisiones que van a arreones (ahora dos, luego ya veremos, luego nos reunimos, a ver la Junta de de Portavoces lo que dice...), esas comisiones al final acaban durmiendo el sueño de los justos.

Yo le propondría a la Junta de Portavoces que de aquí hasta que terminen las comparecencias, las que sean, nosotros siempre somos partidarios de no vetar ninguna comparecencia, cualquier grupo que tenga por conveniente o crea oportuno que venga cualquier compareciente, a nosotros nos parece bien, igual que entiendo que lo que nosotros presentemos en su momento le debe parecer bien a todos, porque si un grupo tiene interés de que un compareciente venga aquí a exponer, pues, bueno, se le hacen las preguntas oportunas y para eso estamos.

Por tanto, yo propondría que la comisión ya del tirón, sin solución de continuidad, se calendarice, y además todos los miércoles, porque es que si no se nos echa encima el final de la legislatura y una comisión tan importante como esta no la terminamos. Hay que darle la importancia que tiene, la importancia que se merece, y propongo que sea todos los miércoles, que ya la Junta de Portavoces sepa que el miércoles siguiente, hasta que terminen las comparecencias, hay Comisión del Agua.

¿Y comparecientes? Pues vemos oportuno que venga el señor Paco Cabezas y todos los que hay aquí, como se ordenen. Yo ahora, señor presidente, le ruego que usted ponga un calendario y lo decidimos, que fuera semanalmente, como usted proponga, que nosotros lo vamos a apoyar. El señor Paco Cabezas, que venga antes o que venga después, no hay problema, porque entendemos que efectivamente es oportuno que venga a hablar sobre el Memorándum.

Y después de él todos. Después o antes, o como se indique, el resto de los

comparecientes.

Y nosotros sí que somos partidarios también de que se cite en legal forma al delegado del Gobierno en la Mancomunidad de Canales del Taibilla y al director general de Acuamed. Ya sabemos que no van a venir, pero es que esta es la sede de la soberanía regional, la casa grande de todos los murcianos, y si nosotros consideramos que esta gente tiene que venir nuestra obligación es citarlos, y si ellos dicen que no vienen, pues que manden una carta y se retraten y nosotros ya sacaremos las conclusiones políticas que nos parezcan oportunas, como hemos hecho de aquí a atrás, pero yo sí sería partidario de citarlos por lo menos formalmente.

Nada más, muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Popular tiene la palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Muy brevemente. Me parece que, efectivamente, quizá debería calendarizarse para darle más entidad a esta comisión, dada la importancia de la misma. Y ya, lo que la Junta de Portavoces estime oportuno, si es cada quince días, pues yo creo que sería una buena fecha.

Y además de las personas que ya tenemos citadas o en la lista de futuros comparecientes, a mí me gustaría citar también a un grupo de trabajo de agua que está haciendo estudios sobre el Tajo-Segura, sobre la cabecera del Tajo y sobre la desalación, de la Universidad de Murcia. Hablaría con ellos para que me dieran el nombre de la persona a comparecer y se lo pasaría a la señora letrada.

Y por mi parte sí creo conveniente que el consejero, que desde que es consejero de Agua no ha comparecido en esta comisión, él o en quien delegue, llámese director general de Agua, el qué él tenga oportuno. Y, por supuesto, el nuevo presidente del SCRATS, que desde que es presidente tampoco ha venido a comparecer a esta Asamblea. Así como también considero interesante que el señor Cabezas nos hable del Memorándum, que ahora, estos días, se ha vuelto a poner de moda. Y por mi parte es todo.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Cano.

Una vez oído a cada uno de los portavoces de todos los grupos, vamos a proceder a tomar el acuerdo, que yo creo que voy a leer.

Al final, lo que entiendo que debería ser un punto de vista común, es decir, en primer lugar el orden más o menos el que hemos expuesto aquí, el que decidimos en la última reunión de esta comisión, y además habría que añadir, por parte de Podemos, a la plataforma Segura Transparente, y por parte del Partido Popular al grupo de trabajo de la UMU que está estudiando temas de desalación, etcétera. Ese podría ser...

Luego, también que conste que tanto el delegado del Gobierno en la Mancomunidad de Canales del Taibilla como el director de la empresa pública Acuamed van a ser llamados, porque así lo piden los tres grupos de la oposición, pero yo también les debo advertir que, en efecto, no se tome esto como una cuestión de desaire, porque en realidad lo que ellos hacen es comunicar que lo tienen prohibido por parte de sus superiores en Madrid. Y a este respecto digo que el primero que hizo esta observación,

que no vino, fue en legislaturas pasadas el señor Fuentes Zorita, cuando era presidente de la Confederación. Entonces, diremos como el torero: no puede ser y además es imposible. Pero, no obstante, por voluntad expresa de los tres grupos de la oposición, se les citará, tanto a un delegado de la Mancomunidad como al director general de Acuamed.

Por consiguiente, lo que queda es eso, aprobar lo que he leído en un principio, más las propuestas de Podemos y del Partido Popular. Eso por un lado.

Ahora nos queda también otra cuestión, que es de todos, que es el calendario. Entonces, por lo que esta Presidencia ha oído, es que puede ser cada quince días o cada semana, pero, en todo caso, sí hay una voluntad global de todos los grupos de que esto se calendarice, al objeto de darle un poco de vida a esta comisión.

Por consiguiente, voy a dejar ahora un momento para que cada portavoz diga si es cada semana, cada dos semanas, si un compareciente o dos comparecientes, y a la vista del asunto tomaremos una decisión, que espero que sea como esta, por unanimidad.

Tiene la palabra el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, gracias, presidente.

Nosotros nos decantamos por cada quince días, porque en la Junta de Portavoces sabemos que hay mucha necesidad de convocatoria de todas las comisiones y por tanto sería un poco irreal querer que esta comisión se convocara cada semana. Yo me inclino más porque sea cada quince días y dos comparecientes me parece una cifra razonable.

SR. CANO MOLINA:

Depende del tema.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

En principio yo me inclino por dos. Efectivamente, a lo mejor hay temas que con uno es suficiente, por ejemplo, la comparecencia del consejero posiblemente sea ella sola, pero entre uno y dos.

Gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez.

Señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Yo, en caso de que saliera elegido que fuera cada semana, no me opondría, porque, en eso estoy de acuerdo con el portavoz de Ciudadanos, creo que hay que dar agilidad a esta comisión y es muy importante que vengan todos los comparecientes. Pero, efectivamente, si por Junta de Portavoces es más realista que sea cada quince días, lo que sí pediría es que fueran dos comparecientes por sesión.

En el caso del señor consejero, no creo que haya ningún problema, por ejemplo, en que ese mismo día pueda venir el señor Cabezas también a hablar del Memorándum. Incluso, como estamos teniendo en el Mar Menor. Eso sí, hay que convocar las comisiones temprano, a las nueve y media de la mañana, como esta mañana, para que dé tiempo, cuando haya dos comparecientes, a poder realizar otros trabajos aquí u otras comisiones en la Asamblea. No creo que haya ningún problema en que sean dos

comparecientes, tal y como estamos ordenándolo en el seno de la propia comisión, que es bastante ágil. Podemos escuchar a los comparecientes y luego se hacen preguntas desde los distintos grupos.

Y sobre todo teniendo en cuenta que, por ejemplo, mi grupo hizo una propuesta al principio de la legislatura, es decir, en el momento en el que se creó esta comisión, quiero recordar, y lo digo porque el señor Domingo Jiménez Beltrán está nombrado en esta lista de comparecientes prácticamente más de dos años y medio y sigue estando ahora mismo en el quinto lugar de los comparecientes. Por lo tanto, sí que pido celeridad, porque hasta ahora no ha habido ninguna en el número de los comparecientes que los grupos de la oposición hemos pedido. Hasta ahora solamente hemos oído a los comparecientes que el Grupo Popular ha pedido.

Entonces, me gustaría que fueran, si es cada quince días, dos comparecientes por comisión.

Gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Giménez.

Por parte del partido Ciudadanos, tiene la palabra el señor Sánchez.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, bueno, yo he propuesto una semana pero no tengo problemas en que sea cada quince días. Lo que se pretende es que se le dé continuidad y que la comisión tenga un término y que saque sus conclusiones y que, como decía antes, no duerma el sueño de los justos.

Yo propongo, por ejemplo, empezar el día 25. La siguiente sería la segunda semana de mayo, y el presidente, a partir del día 25 de abril, miércoles 25 de abril (serían los miércoles), el miércoles 2 de mayo no habría, la siguiente sería el miércoles 9 de mayo. Efectivamente, con dos comparecientes. Y que a partir de ahí esto se haga ya y se tome este acuerdo aquí, para que se pase, como hemos hecho en otras comisiones, a la Junta de Portavoces, para que la Cámara avise ya con antelación a todos los comparecientes, incluso que ya se sepa los que vayan a venir en junio. O sea, que no nos volvamos a reunir -eso lo hemos hecho en otras comisiones-, sino que cada quince días se ordenen con dos comparecencias. A mí me parece que, por agilidad, sí podemos hacer dos comparecencias al día, pero que sepamos ya el calendario desde la primera hasta la última comparecencia, y que esto se lleve a Junta de Portavoces y lo apruebe y la Cámara ya cite a todos los comparecientes, desde los que vienen el primer día hasta los que vienen el último día, y que lo sepamos todos. Y eso se lo propongo aquí y, ya le digo, la primera sería el 25; la segunda, la segunda semana de mayo, y así sucesivamente.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Partido Popular, el señor Cano Molina.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Me parece bien lo que entre todos acordemos, que sea cada quince días, y si tienen que ser dos comparecientes, pues dos. Yo solamente he dicho que si alguna vez tiene

que ser uno, porque una comparecencia reclama más tiempo por parte del compareciente, simplemente era por eso, por el tema a tratar ese día. Por ejemplo, el día que vengan los fotovoltaicos, que vengan los dos, porque por el tema a tratar está bien que vengan los dos. En cualquier caso, como estime esta Presidencia nos parecerá correcto.

Y si le pediría, ya que estaba esperando a ver qué decía la comisión, si íbamos a seguir y si íbamos a calendarizar y a citar a más comparecientes, que se dejara abierto el número de comparecientes, para poder citar a otros que tenemos en cartera y no los hemos traído aquí, a esta comisión, hoy.

Gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano Molina.

Bueno, ha quedado claro que mayoritariamente sería cada quince días y dos comparecientes, siempre y cuando tuvieran que ver el uno con el otro de alguna manera, como dice el portavoz del Partido Popular. Y nos queda por defender por parte de todos que empezamos el día 25 de abril, que yo creo que es una buena fecha. Y luego, por otro lado, Podemos pide que en la relación que yo he leído anteriormente, primero Cabezas, con el Memorándum, el consejero de Agricultura, el presidente del SCRATS, y que luego, en quinto lugar, estaba el señor Domingo Jiménez Beltrán, sí por parte de los grupos procede adelantar en su convocatoria al señor Jiménez Beltrán, para lo cual, ¿podríamos subirlo? Si el primer es Cabezas y el consejero de Agricultura, el siguiente podría ser el Sindicato Central y Domingo Jiménez Beltrán, por encima de José María Albarracín. Esta sería la propuesta de la Presidencia.

A ver qué dicen ustedes. Señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Vamos a ver, nosotros proponemos, por hacer una propuesta concreta, que el día 25 de abril empecemos, efectivamente, con el consejero, y que fundamentalmente hablemos del Pacto Regional del Agua, que creo que en estos momentos es lo prioritario. Y que luego, en las siguientes comparecencias, el 9 de mayo, comparezcan, porque además tienen relación, el presidente del Sindicato Central de Regantes y el presidente de la Mesa del Agua, que es José María Albarracín. El 23 de mayo, Domingo Jiménez Beltrán y el experto en energías fotovoltaicas, que está por definir. Luego, el 6 de junio, el profesor de la Universidad de Alicante y experto en cambio climático, don Jorge Olcina y el grupo empresarial que está promoviendo la construcción de dos desaladoras privadas. El 20 de junio comparecería el delegado del Gobierno de la Mancomunidad de Canales del Taibilla y el director general de la empresa pública estatal Acuamed, o sea que ese día incluso lo tenemos de colchón, y digo que lo tenemos de colchón porque como no van a venir, pues... Y el 7 de julio cerraríamos las comparecencias que están previstas, con Segura Transparente y el grupo de investigadores de la Universidad de Murcia, que ha propuesto el Grupo Parlamentario Popular.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Matice, señor Martínez Baños, para que tomemos nota cumplida de su propuesta, por favor.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Vamos a ver, sobre lo dicho, rectifico: el día 25 de abril, en vez de solo la comparecencia del consejero, vendría también Francisco Cabezas, para explicar cómo está la situación del Memorándum. Y luego, cuando dije que el 20 de junio comparecería el delegado del Gobierno de la Mancomunidad de Canales del Taibilla y el director general de Acuamed, esas dos comparecencias las pasamos al 4 de julio, y el 20 de junio vendría Segura Transparente y la Universidad de Murcia.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez Baños.
Tiene la palabra la señora Giménez Casaldueiro.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias.

Me parece muy bien el calendario que se acaba de proponer, sobre todo porque ya fija una fecha concreta. Solamente quería, en el caso de que el día 23 de mayo, que le corresponde a Domingo Jiménez Beltrán y a un experto en energía fotovoltaica, en caso de que no tengamos un nombre para esa comparecencia, porque no recuerdo ahora bien quién propuso de experto, pero no puso el nombre de quién debería ser... ¡Ah!, pues en caso de que no se haya detallado sí puede pasar, por ejemplo, Jorge Olcina, el profesor de la Universidad de Alicante, a esa sesión de 23 de mayo, con Domingo Jiménez Beltrán. Sí, si el Grupo Popular concreta a la persona para esa fecha, y si no, lo digo por ir agilizando y que se pueda llamar a una de las personas que estén disponibles, porque luego tenemos que tener en cuenta también que desde el tiempo en que se les dijo de comparecer a ahora es posible que, por las fechas, alguno no pueda o prefiera otra fecha, en fin.

Y nada más, solamente eso.

Y también quería preguntarle a la Mesa si el 20 de junio, bueno, que se confirme que va a haber comisión, o sea, no hay ningún problema. Lo digo por la Junta de Portavoces, ¿va a ser hábil?

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Giménez.
Por el partido Ciudadanos, tiene la palabra el señor Sánchez.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, a nosotros el calendario nos parece oportuno, nos parece bien, y lo que hay que hacer es trasladarlo a la Junta de Portavoces y que se calendarice, que se ordene y que todo el mundo sepa ya a qué atenerse.

En cuanto a las comparecencias, imagino que el de las fotovoltaicas, el Grupo Popular, que fue el proponente, aportará el nombre de la persona. Si no fuera así, pues ya se movería. Pero en principio se queda todo tal y como ha propuesto el portavoz del Partido Socialista y nosotros lo apoyamos.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Sánchez.
Señor Cano Molina, del Partido Popular.

SR. CANO MOLINA:

Simplemente que se dé traslado a la Junta de Portavoces y adelante.
Gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muy bien, pues yo creo que básicamente la propuesta que aprobamos todos es la que ha hecho el Partido Socialista. Estamos totalmente de acuerdo todos los grupos, lo cual es de agradecer -me apunta la vicepresidenta con acierto-, y lo único que queda es que el Partido Popular confirme quién es el experto correspondiente a la energía fotovoltaica. Por lo demás, yo creo que queda aprobado por unanimidad tanto el calendario como el orden de las comparecencias.

Si no hay nada más que decir, podemos dar por terminada, señorías, la correspondiente sesión de este día.

Muchas gracias.